

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 13530** *BELTRES, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
NORBA INVERSIONES, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
LOBELVIA INVERSIONES, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que el Socio Único de las sociedades Beltres, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal), sociedad totalmente escindida, Norba Inversiones, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal) y Lobelvia Inversiones Sociedad Limitada (sociedad unipersonal), ambas sociedades beneficiarias, ha decidido con fecha 14 de noviembre de 2013 la escisión total de la sociedad Beltres, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal) a favor de las sociedades beneficiarias Norba Inversiones, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal) y Lobelvia Inversiones Sociedad Limitada (sociedad unipersonal).

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y al Socio Único de las sociedades participantes en el referido proceso de escisión total a obtener el texto íntegro de las decisiones de escisión total adoptadas y de los Balances de escisión respectivos, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la escisión total en los términos establecidos en el artículo 44 de la LME.

Madrid, 14 de noviembre de 2013.- Doña Mercedes Cecilia Encina Vega, Representante persona física de Norbepa Inversiones, Sociedad Limitada. Administrador Único de Beltres, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal), Norba Inversiones, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal) y Lobelvia Inversiones, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal).

ID: A130063849-1